



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 66
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, siendo las doce horas del día seis de octubre del 2020 con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual en sesión ordinaria de Consejo Técnico los CC. Dra. Virginia Rebolledo Camacho (Directora), Dra. Claudia Álvarez Aquino (Secretaria), y los consejeros Dr. Armando Aparicio Rentería, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y Dr. Héctor Viveros Viveros, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana. Lo anterior debido a la contingencia por COVID-19 y considerando el acuerdo emitido el día veintiocho de abril del año en curso por la rectora de la Universidad Veracruzana donde se reconoce el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la facilitación de reuniones académicas, usando el correo institucional para acceder a las mismas. La reunión fue para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha treinta de septiembre del año en curso, suscrita y enviada por correo electrónico por la Directora y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
- 3) Revisión y validación de proyectos para su registro en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI);
- 4) Asuntos Generales

Como asuntos generales se organizaron las fechas para las reuniones siguientes de revisión y validación del desempeño docente y académico, así como el PlATA (Planeación del Trabajo Académico) y el RAE (Reporte de Autoevaluación). A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. La Dra. Susana Guillén Rodríguez envió nuevamente su solicitud de registro en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) el proyecto titulado “Caracterización morfo-anatómica de raíces de *Pinus hartwegii* Lindl. y *Lupinus montanus* Kunth. en diferentes pisos altitudinales y su asociación con el rasgo funcional de absorción de agua” en éste documento se tomaron en cuenta las sugerencias hechas en la anterior reunión. El Consejo Técnico revisó dicho documento y al



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 66
Consejo Técnico**

constatar que ya estaban incluidas correcciones y sugerencias procedió a su validación para el registro en el SIREI.

SEGUNDO. Se organizaron las fechas de las próximas reuniones de Consejo Técnico para las validaciones de Desempeño, planeación y reportes de autoevaluación. Las fechas quedaron de la siguiente manera: 1) Se le solicitará al personal académico que en el periodo del 12 al 16 de octubre envíen a la dirección, los cuestionarios correspondientes al semestre de febrero a julio del 2020 de evaluación de Desempeño académico y docente acompañado de sus evidencias. La reunión del Consejo Técnico para revisión de documentos y validar el desempeño será el día 20 de octubre a las 10 hrs y de ser necesario se ampliaría a otra reunión extra. El día 23 de octubre se haría el envío del acta correspondiente a la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa. 2) La revisión por parte del Consejo Técnico de la Planeación del Trabajo Académico (PlATA) correspondiente al periodo agosto 2020- julio 2021 y del Reporte de Autoevaluación (RAE) agosto 2019- Julio 2020, será el día 9 de noviembre a las 10 hrs. La revisión por parte del Consejo Técnico quedará asentada en el acta y se le agregaría una lista con número de personal y nombre de los académicos que entregaron su reporte de autoevaluación. Este documento se enviará mediante correo electrónico al Departamento de Evaluación Académica.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con cinco minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.

Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Directora

Dra. Claudia Álvarez Aquino
Secretaria

Consejeros:

Dr. Armando Aparicio Rentería

M. en C. Héctor Cruz Jiménez

Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez

Dr. Héctor Viveros Viveros